



SAN JUAN, 11 DE ABRIL DE 2019

VISTO:

El Expediente N° 05-4788-C-18 del registro de esta Facultad, mediante el cual el Prof. Celayes, Mauricio eleva la propuesta académica de creación de la “*Diplomatura Superior en Dirección Orquestal*”; y

CONSIDERANDO:

Que la Diplomatura Superior en Dirección Orquestal es una propuesta de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes que tiene como propósito de realizar una capacitación específica en dirección de orquesta, ya que actualmente hay en la provincia numerosas orquestas juveniles e infantiles, que son parte de programas de inclusión social a través de la música, así como también dentro de la Universidad Nacional de San Juan, con la Orquesta Juvenil Académica.

Que entre sus objetivos ofrece un marco formativo a músicos que se dedican a la dirección orquestal, que les permita abordar los diferentes aspectos teóricos, técnico prácticos y artísticos, así como desarrollar el conocimiento del lenguaje música interpretativo.

Que cuenta con el Aval de Dirección de Posgrado de la FFHA.

Que fue tratado por la comisión de Posgrado, y esta comisión sugiere dar el aval correspondiente.

Que fue tratado por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria del día 10 de Abril de 2019 (Acta N° 36), autorizando a emitir la presente Ordenanza antes del aprobación del Acta correspondiente. Aprobado por Unanimidad

Por ello y en uso de sus atribuciones:

ORDENANZA N° 01/19-CD-FFHA



**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES
ORDENA:**

ARTICULO 1º- Crear en el ámbito del Departamento de Estudios de Postgrado, de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, de la Universidad Nacional de San Juan, la **“Diplomatura Superior en Dirección Orquestal”**, cuyo texto figura como Anexo de la presente Ordenanza.

ARTICULO 2º- Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.

Mgter. CARLOS MORENO
CONSEJERO DIRECTIVO DOCENTE
FAC. DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES

Prof. ADRIANA GALVANI
CONSEJERA DIRECTIVA PAU
FAC. DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES

DOC. ANALIA PONCE
CONSEJERA DIRECTIVO DOCENTE
FAC. DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES

Mgter. ROSA ANA GARBARINO
PRESIDENTE DEL CONSEJO
Fac. de Filosofía, Humanidades y Artes



ANEXO

DIPLOMATURA SUPERIOR EN DIRECCIÓN ORQUESTAL

UNIDAD RESPONSABLE:

DEPARTAMENTO DE MÚSICA - FFHA
DEPARTAMENTO DE POSGRADO - FFHA

DOCENTE A CARGO DEL DICTADO DE LA DIPLOMATURA:

M° EMMANUEL SIFFERT
DIRECTOR TITULAR ORQUESTA SINFÓNICA DE LA UNSJ

ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN:

PROF. LAURA LANZI (TITULAR CÁTEDRA DE PRÁCTICA DE CONJUNTO Y
JTP CÁTEDRA DE PRÁCTICA ORQUESTAL, FFHA)

PROF. MAURICIO CELAYES (COORDINADOR ACADÉMICO DEPTO. DE
MÚSICA, FFHA)

GESTIÓN:

INT. GABRIELA MINI (GESTORA CULTURAL)

1. FUNDAMENTACIÓN

El director de orquesta es quien se encarga de coordinar a los distintos músicos que componen las diversas formaciones orquestales.

En San Juan, específicamente en el Departamento de Música de la UNSJ, a pesar de contar con cátedras para la formación de todos los instrumentistas que componen una orquesta, no existe ninguna materia o curso de Dirección Orquestal. Sin embargo, si existe la necesidad de capacitación específica en dirección de orquesta, ya que actualmente hay en la provincia numerosas orquestas juveniles e infantiles, que son parte de programas de inclusión social a través de la música, así como también dentro de la Universidad Nacional de San Juan, con la Orquesta Juvenil Académica.

Ante esta necesidad, y con el antecedente de haber llevado a cabo exitosamente el dictado de dos cursos consecutivos de Dirección Orquestal, en 2017 y 2018, se plantea la realización de la **DIPLOMATURA SUPERIOR EN DIRECCIÓN ORQUESTAL**, que será abierta tanto para egresados y docentes de la



Universidad Nacional de San Juan como para todo aquel que desee participar en calidad de alumno externo.

2. MARCO TEÓRICO

El Director de Orquesta

La figura y nombre del director aparecen a fines del S. XIII. Es entonces cuando se inicia el crecimiento de las orquestas y su separación de la dependencia eclesiástica o nobiliaria, al desarrollarse el “concierto público” y generalizarse la ópera como espectáculo de masas. Con ello aparece la necesidad de un director profesional especializado en las nuevas complejidades de la coordinación de un gran conjunto, al margen de las funciones administrativas y pedagógicas de los Maestros de Capilla, los cuales solían dirigir tocando simultáneamente el violín o el clave.

El director es el resultado de la mentalidad del Romanticismo (1), que trata a la orquesta como un gran instrumento único, y al director como intérprete que toca este instrumento, expresando los sentimientos e ideas sonoras del compositor, o incluso las suyas propias.

El director de orquesta y su labor es mucho más importante de los que podemos pensar, él es el que se encarga de coordinar a todos los músicos para que la obra que están interpretando sea coherente, él tiene en su cabeza la idea de cómo ha de sonar la partitura, y debe conseguir que su instrumento, la orquesta, la interprete como él desea. El papel del director de orquesta ha ido evolucionando con el paso de los siglos, hasta convertirse en la actualidad, en auténticas estrellas. Para ello, debe tener un dominio total y absoluto de la música a interpretar. En este sentido Essa- Peka Salonen, director titular de Los Ángeles Philharmonic nos afirma que: “La carrera de un director de orquesta hoy en día, es un proceso largo, lleno de retos y obstáculos...” (2), de ser posible debe conocer casi de memoria el repertorio orquestal y tiene que tener en cuenta las posibilidades técnicas y expresivas de cada instrumento.

(1): Enciclopedia Libre Universal en Español.”El Director” Enciclopedia Libre universal en Español

(2): Sala de prensa: “La dirección de orquesta en manos de Jorma Panula”

www.instrumenta.org/mata/ver_Nota/id/8/pag/1 23/10/06

3. OBJETIVOS DE LA DIPLOMATURA

3.1 OBJETIVO GENERAL:

Ofrecer un marco formativo a músicos que se dedican a la dirección orquestal, que les permita abordar los diferentes aspectos teóricos, técnicos, prácticos y artísticos, así como desarrollar el conocimiento del lenguaje musical interpretativo.



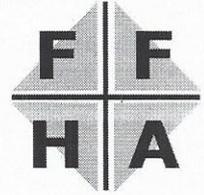
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer la técnica de la dirección aplicada a distintas agrupaciones instrumentales.
- Decodificar la partitura gráfica en la búsqueda de los significados que permitan aprehender con mayor fidelidad las intenciones del autor.
- Desarrollar el lenguaje interpretativo ajustado a los diferentes periodos de la historia de la música.
- Familiarizarse con la práctica de la concertación y los diversos procedimientos de ensayo y trabajo colectivo.
- Ejercer la praxis artística-musical desde la interpretación y la creación.

4. CONTENIDOS MÍNIMOS

La Diplomatura Superior en Dirección Orquestal se organiza en torno a un ciclo de formación académica y técnico profesional de CUATRO (4) Módulos obligatorios.

MODULO	MES	JORNADAS	CONTENIDOS
MÓDULO I	ABRIL	1° a 4°	<ul style="list-style-type: none"> • Técnica de batuta • Análisis y orquestación aplicados • Observación de ensayos de la Orquesta Sinfónica de la UNSJ
	MAYO	5° a 8°	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de repertorio con pianista -Sinfonía clásica (selección) -Opera (selección) -Ballet (selección fragmentos)
MÓDULO 2	JUNIO	1° a 4°	<ul style="list-style-type: none"> •Técnica de batuta •Análisis y orquestación aplicados •Observación de ensayos de la Orquesta Sinfónica de la UNSJ.
	JULIO	5° a 8°	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de repertorio con pianista -Sinfonía Romántica (selección) -Opera (selección fragmentos) -Ballet (selección fragmentos)
MODULO 3	AGOSTO	1° a 4°	<ul style="list-style-type: none"> •Técnica de batuta •Análisis y orquestación aplicados •Observación de ensayos de la Orquesta Sinfónica de la UNSJ
	SEPTIEMBRE	5° a 8°	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de repertorio con pianista -Música del S. XX: -Sinfonía -Opera -Ballet (selección fragmentos)
MODULO 4	OCTUBRE	1° a 4°	<ul style="list-style-type: none"> •Técnica de batuta •Observación de ensayos de la Orquesta Sinfónica de la UNSJ
	NOVIEMBRE	5° a 8°	<ul style="list-style-type: none"> •Prácticas con Orquesta Sinfónica de la UNSJ con repertorio seleccionado en los módulos anteriores. •Evaluación integradora final (Concierto en donde cada alumno dirige un fragmento seleccionado por el Maestro Siffert).



5. PROGRAMA

- **Técnica de batuta:** Se desarrollará de acuerdo a la siguiente gradualidad:

Módulo I: Figuración de 1 a 6. Ejercicios de independencia con ambas manos.

Módulo II: Figuración de 7 a 12. Cambios de compás. Ejercicios de independencia con ambas manos. Figura de “8” para graficar con mano izquierda.

Módulo III: Figuración de 1 a 12 combinadas. Ejercicios de independencia con ambas manos. Figura de “8” con la batuta.

Módulo IV: Repaso y recapitulación.

- **Análisis y orquestación aplicados:** Trabajo teórico –práctico sobre las partituras orquestales seleccionadas para cada módulo.
- **Observación de ensayos de la Orquesta Sinfónica de la UNSJ:** La observación de ensayos se realizará en horarios a convenir, y serán comunicados a los participantes al comienzo de cada módulo.
Se deberá cumplir con un total de 40hs de observación de ensayos; entre los cuales se podrá optar por ensayos sinfónicos y ensayos preparatorios de ópera y ballet.
- **Estudio de repertorio con pianista:** se realizará durante los tres (3) primeros módulos, a modo preparatorio para el trabajo posterior con la orquesta.

6. DESTINATARIOS

Dirigido a Instrumentistas y músicos, con experiencia previa en el ámbito de la Dirección Orquestal.

Los aspirantes deben tener título universitario de grado, o pre grado (Técnico Universitario), asimismo, podrán postularse aquellos que acrediten méritos suficientes en el área específica de la Dirección Orquestal en los términos y alcances del art. 39 bis de la Ley 24.521, debiendo certificar actuaciones y cartas de recomendación de personalidades reconocidas en la materia.

El cupo será limitado y la selección de los postulantes será realizada por el M^o Emmanuel Siffert, en base a la evaluación de antecedentes (Títulos obtenidos, experiencia previa en el ámbito de la dirección, etc)

7. CUPO MÁXIMO DE ALUMNOS

Será evaluado por el M^o Emmanuel Siffert de acuerdo a la valoración de antecedentes de los postulantes.

Se propone un máximo de doce (12) alumnos.



8. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

8.1 CRONOGRAMA ACTUALIZADO:

Módulo 1: 2/05 al 22/05

Total 40 hs (clases y observación de ensayos)

Beethoven: Sinfonía N° 2 (1° movimiento)

Haydn: Sinfonía N° 104 (completa)

Mozart: Obertura La Flauta Mágica

Mozart: Fígaro Recitativo y Aria E Susanne no vien - Dove sono

Tchaikovsky: La Bella Durmiente 3 variaciones del 1° acto

Módulo 2: 23/05 al 26/06

Total 40 hs (clases y observación de ensayos)

Brahms: Sinfonía N°1

Tchaikovsky: Pas de Deux de Cascanueces, Variaciones y Coda

Puccini: Tosca: Vissi d'Arte

Puccini: La Bohème: Mi chiamano Mimi

Chopin: Piano Concierto N° 2 (segundo movimiento)

Módulo 3: 14/08 al 29/08

Total 40 hs (clases y observación de ensayos)

Tchaikovsky: Sinfonía N°5

Mozart: Recitativo La Flauta Mágica: „Die Weisheitslehre dieser Knaben“

Adam: Giselle: 1°acto completo



Módulo 4: 02/09 al 27/09

Total 40 hs

Stravinsky: Consagración de la Primavera (extractos)

Strauss: El Murciélago - Obertura

Mahler: Sinfonía N° 1 (1° movimiento)

Puccini: La Bohème 1° acto completo

Adam: Giselle: 1° acto completo

Ensayos con la Orquesta Sinfónica de la UNSJ:

Viernes 4 Octubre: 10 a 13.00hs Ensayo con Orquesta + Clase de 14 a 18.30hs

Martes 14 Octubre: 10 a 13.00hs Ensayo con Orquesta + Clase de 14 a 17hs

Miércoles 15 Octubre: 10 a 13.00hs Ensayo con Orquesta + Clase de 14 a 17hs

Jueves 16 Octubre: 10 a 13.00hs Ensayo con Orquesta + Clase de 14 a 17hs

Viernes 17 Octubre: 10 a 13.00hs Ensayo con Orquesta + Clase de 13.15 - 14.45hs

Concierto 21.30 - 23.00

8.2 MODALIDAD DE CURSADO:

La modalidad de cursado será PRESENCIAL.

8.3 LUGAR DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD:

El lugar de dictado de la Diplomatura será el Aula N° 10 del Auditorio Juan Victoria, así como también las Salas de Concierto y Ensayo del mencionado Auditorio y del Teatro del Bicentenario para realizar las observaciones con orquesta.

9. EVALUACIÓN

Para aprobar la Diplomatura los alumnos deberán cumplir con el 80% de asistencia a las clases presenciales y observación de ensayos además de aprobar la Evaluación Integradora Final prevista en el último módulo.

Cada módulo podrá cursarse por separado, debiendo aprobar una evaluación al final de cada uno para obtener la certificación correspondiente.



10. ARANCEL

La diplomatura tendrá un costo total de \$12.000 por alumno, que serán destinados a cubrir los honorarios profesionales del M^o Siffert y del pianista preparador. Dichos fondos serán administrados por la Fundación Universidad Nacional de San Juan.

11. TOTAL DE HORAS ACREDITADAS A LOS CURSANTES:

Total de horas de la Diplomatura: 200 horas reloj. (160 hs. presenciales + 40 hs. observación de ensayos, preparación y estudio del repertorio)

Analis

H
W